



Comparecencia en el Congreso de los Diputados

## La vicepresidenta primera expone las líneas generales del Ministerio de Hacienda, que reforzarán el Estado del Bienestar, consolidarán los logros económicos y mejorarán la atención a la ciudadanía

- La aprobación de los PGE de 2024 es la principal prioridad para dar estabilidad económica, reforzar las políticas públicas y avanzar en la justicia social y fiscal
- María Jesús Montero anuncia que la Comisión Europea ha confirmado hoy la transferencia de 340 millones de prefinanciación de los préstamos contemplados en la Adenda del PRTR
- Una vez que las reglas fiscales estén aprobadas a nivel europeo, el Gobierno las incluirá en su legislación interna
- La Agencia Tributaria ampliará la atención telefónica, que se ofrecerá de 9 a 19 horas. Actualmente, el servicio finaliza a las 14 horas
- Se avanzará en la transparencia y los ciudadanos podrán visualizar mejor a qué se destinan los impuestos que pagan

**25 de enero de 2024.-** La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha expuesto en el Congreso de los Diputados las líneas generales del Ministerio, que se centrará en

consolidar los avances logrados en los últimos años en materia económica, así como en reforzar el Estado del Bienestar mejorando los servicios públicos o en conquistar nuevos derechos y libertades.

Para ello, Montero ha fijado como prioridad la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2024 y profundizar el despliegue de los fondos europeos con los recursos extra de la Adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Todo ello cumpliendo las nuevas reglas fiscales y manteniendo la consolidación fiscal de los últimos años, que ha permitido reducir el déficit más de la mitad en apenas dos años sin aplicar recortes en los servicios públicos.

María Jesús Montero ha comenzado su exposición en la Comisión de Hacienda del Congreso ofreciendo su mano tendida al conjunto de grupos parlamentarios para “trascender dinámicas partidistas” y poder desarrollar medidas que beneficien al conjunto del país.

Asimismo, ha recordado las medidas que se han desarrollado en la anterior legislatura, marcada por la pandemia y el impacto en los precios de la energía de la invasión rusa de Ucrania. De esta forma, ha puesto en valor las medidas adoptadas, como el escudo social y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que han contribuido de forma positiva en la economía y que han provocado que España resista mejor la crisis de precios.

La vicepresidenta ha resaltado que esto se ha logrado aplicando una política económica totalmente diferente a la llevada a cabo en la anterior crisis financiera, huyendo de la austeridad y de los recortes y apostando por una política fiscal equilibrada y responsable, compatible con el crecimiento económico, la creación de empleo récord y con una gran movilización de recursos para la inversión y el gasto social.

En este sentido, Montero ha recordado que España está creciendo por encima de la media de la UE, con la previsión de cerrar 2023 con crecimiento del PIB del 2,4%, con casi 21 millones de afiliados a la Seguridad Social o con la reducción del déficit y la deuda pública al tiempo que se refuerza el Estado del Bienestar.

## **Hoja de ruta del Gobierno**

Junto a lo anterior, la vicepresidenta primera ha destacado que, a pesar de los logros, es necesario seguir modernizando la economía, haciendo frente a los retos de la transformación digital y ecológica.

A su juicio, esta legislatura tiene que permitir, “consolidar los avances logrados en los últimos años en materia económica, en materia laboral, en la capacidad de seguir modernizando y reindustrializando nuestro tejido productivo en clave verde y digital, de reforzar el Estado del Bienestar mejorando los servicios públicos o de conquistar nuevos derechos y libertades”.

Por ello, se redoblará la apuesta por la innovación, la formación y la digitalización, se seguirán desplegando los fondos Next Generation y se seguirá apostando por sectores emergentes, como las renovables. Al mismo tiempo, en la nueva legislatura el Ejecutivo buscará mejorar las condiciones laborales de los ciudadanos, elevando el Salario Mínimo Interprofesional hasta el 60% del salario medio o alcanzando el pleno empleo en esta legislatura.

## **Prioridad, la aprobación de los PGE 2024**

La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda ha seguido enumerando las prioridades de su cartera, entre las que ha destacado la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2024. Su objetivo es aprobarlos a la mayor brevedad posible tras la fase de negociación, después de que el pasado 10 de enero el Gobierno aprobara el techo de gasto y el Congreso de los Diputados haya dado el visto bueno a los objetivos de estabilidad.

En ese sentido, la vicepresidenta primera ha recordado que queda la aprobación en el Senado y ha apuntado que, en el caso de que los objetivos de estabilidad sean rechazados en la Cámara Alta, se volverán a presentar por segunda vez. Si no prosperaran, se aplicarían los objetivos fijados en el Programa de Estabilidad aprobado en abril de 2023, que son menos flexibles que los propuestos ahora.

Por ello, María Jesús Montero ha pedido “coherencia” al PP para que voten a favor de unos objetivos de estabilidad que ofrecen “mayor margen de actuación” a Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Como novedad en el texto presupuestario, este año se sumará a los informes de alineamiento de los presupuestos en relación al género, a la juventud, a los objetivos de desarrollo sostenible o a la transición ecológica, otro informe que contemplará la llamada dimensión ‘marrón’, cuya metodología parte de una lista de gastos supuestamente perjudiciales para el medio ambiente, basada en la lista que publica la Comisión Europea.

Otro de los asuntos clave para el Ministerio de Hacienda será, tal y como ha señalado Montero, seguir monitorizando la evolución de la inflación, afectada por la guerra de Ucrania y por las tensiones en el Mar Rojo, para acompañar a las familias y las empresas con las medidas que ya se han aprobado y las que sean necesarias en cada momento para protegerlas.

### **Prefinanciación de la Adenda**

Asimismo, la vicepresidenta primera ha resaltado que se continuará con el despliegue de los fondos Next Generation y de la adenda del Plan de Recuperación, acelerando la aprobación y ejecución de los fondos, garantizando que estos lleguen a todo el territorio.

En concreto, Montero ha destacado los recursos recogidos en la Adenda del Plan ascienden a 10.000 millones en transferencias no reembolsables y 84.000 millones en préstamos. Estos fondos podrían incrementar el PIB hasta en tres puntos porcentuales de media anual hasta 2031.

En ese sentido, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda ha anunciado que la Comisión Europea ha confirmado este jueves la transferencia de 340 millones de euros correspondientes a la prefinanciación de los préstamos contemplados en la Adenda del Plan de Recuperación.

Asimismo, está previsto que en unos días la Comisión autorice más de 1.040 millones de euros en concepto de prefinanciación de las transferencias no reembolsables. De esta forma, sumados ambos

conceptos, España dispondrá de más de 1.383 millones de euros para seguir cumpliendo hitos que transformarán el país y desarrollar lo pactado con Bruselas.

María Jesús Montero ha resaltado que estos desembolsos son una muestra de la “confianza” que tiene Europa depositada en España y además corroboran que este país sigue estando entre los estados que lideran el despliegue de los fondos europeos.

Además, Montero ha señalado que se está diseñando un sistema de gestión de los préstamos eficaz y riguroso para permitir una ejecución ágil del Plan, a la vez que se efectúe un seguimiento para garantizar el buen uso de los fondos. También se reforzará la coordinación y cogobernanza con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

### **Despliegue de los fondos europeos**

La vicepresidenta primera ha recordado el buen ritmo de despliegue de los fondos europeos. De hecho, ha indicado que ya se han activado recursos por valor de más de 35.000 millones en convocatorias ya resueltas, con más de 600.000 beneficiarios, de ellos más de 400.000 empresas, 150.000 personas físicas y casi 6.000 municipios.

Esto se ha traducido ya en que la inversión ha crecido en España cerca de un 5%, especialmente las relacionadas con la transición verde y digital, mientras que en la inversión de la zona euro supera ligeramente el 1,5%. Además, se terminarán de poner en marcha los diferentes PERTE para situar a España entre los países europeos líderes en materia tecnológica.

### **Consolidación fiscal**

La titular de Hacienda ha resaltado que el Gobierno mantendrá su compromiso con la consolidación fiscal, como ha hecho estos años a pesar de la suspensión de las reglas fiscales, y se demuestra con la previsión de situar el déficit este año en el 3%, cumpliendo así el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE.

En ese sentido, ha anunciado que, una vez las nuevas reglas fiscales hayan sido ratificadas por las autoridades europeas, el Ejecutivo modificará la normativa nacional para adaptarla a este nuevo marco.

### **Modernizar el sistema tributario y garantizar un sistema justo**

La titular de Hacienda, que en su intervención ha reiterado su defensa de la justicia fiscal, la lucha por la igualdad de oportunidades y la aplicación de políticas predistributivas y redistributivas para crecer de forma “más cohesionada y menos polarizada”, ha insistido en que se seguirá trabajando en una fiscalidad “más moderna, eficaz y justa, adaptada a la realidad y la economía globalizada”. De esta forma, se avanza con el doble objetivo de modernizar el sistema tributario y garantizar que sea redistributivo, donde “aporte más quien más tiene”.

Montero ha citado entre las medidas fiscales concretas la aprobación de un cambio normativo en el IRPF para adaptarlo a la subida del SMI y así conseguir que quienes cobran este salario mínimo no tengan que tributar, lo que implicará una rebaja de las retenciones para rentas bajas y medianas.

Además, entre los planes que ha destacado está el avance en la denominada fiscalidad verde para impulsar la transición energética.

Asimismo, ha señalado que el Ejecutivo pretende promover un Pacto de Estado contra el Fraude Fiscal y seguirá trabajando por el afloramiento y regularización de la economía sumergida.

La vicepresidenta primera ha recordado que este Gobierno ha sido pionero en establecer en 2022 un tipo mínimo efectivo de Sociedades para los grandes grupos empresariales, algo que se ha visto completado con la transposición del Pilar 2, al aprobarse en primera vuelta el Anteproyecto de Ley que transpone la Directiva europea para garantizar esa imposición mínima global del 15% a las multinacionales.

Por otro lado, ha reiterado que van a convertir los gravámenes sobre la banca y las empresas energéticas en impuestos permanentes, mientras que el Impuesto de Solidaridad de las Grandes Fortunas se analizará teniendo en cuenta la tributación global de la riqueza en el marco del

modelo de financiación autonómica, para acabar con la competencia fiscal desleal entre territorios.

María Jesús Montero ha dejado claro que la política fiscal de este Gobierno se ajusta a la Constitución Española y se enmarca en la idea de que “no habrá justicia social si no hay justicia fiscal”, lo que supone seguir avanzando hacia un sistema tributario progresivo.

## **Mejorar la financiación de CCAA y EELL**

En el ámbito de la financiación autonómica, la vicepresidenta primera ha defendido el fortalecimiento del estado autonómico para conseguir una España “más fuerte, y cohesionada”, lo cual supone, según ha explicado, “entender y respetar su diversidad, la singularidad de los territorios y la pluralidad de nuestras lenguas”. Algo que, ha añadido, es compatible con garantizar la igualdad de todas las personas, al margen de donde vivan o de los ingresos con los que cuenten.

En ese sentido, Montero ha apostado por llegar a un acuerdo de país para mejorar la financiación de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, uno de los grandes debates que están pendientes y sobre el que ha pedido “abandonar posiciones maximalistas de cada territorio para dar paso a un modelo satisfactorio para todos los territorios y que garantice la igualdad de todos los españoles”.

## **Modernización de la Administración**

María Jesús Montero ha apuntado que seguirán impulsando medidas para garantizar el uso eficiente y eficaz del gasto público y la modernización de la Administración. De esta forma, seguirán llevándose a cabo los ejercicios de evaluación del gasto que se encargan a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef).

En materia de modernización de la Administración, la vicepresidenta primera ha resaltado que la Agencia Tributaria ampliará al horario de tarde la atención telefónica. En concreto, el servicio se prestará de 9 a 19 horas. Hasta ahora, terminaba a las 14 horas. A su vez, se avanzará en la simplificación del lenguaje para eliminar barreras de comprensión, con la modificación de los modelos de notificación al contribuyente.

Para facilitar el trabajo de pequeños empresarios y profesionales, se va a desarrollar una Solución Pública de Facturación Electrónica, que pretende asegurar el cumplimiento de la obligación de facturación derivada de la Ley 'Crea y Crece', simplificando su aplicación, reduciendo su coste y asegurando su implementación.

En lo que respecta a Catastro, se impulsará un nuevo servicio de atención por videoconferencia a través de los puntos de información catastral y también a través de la APP. Y en el ámbito de los Tribunales Económico-Administrativos, se seguirán disminuyendo los plazos de resolución con el objetivo de mejorar el servicio que prestan en calidad y tiempo de espera.

En otro ámbito, y aunque las competencias en materia de Función Pública ya entran dentro de otro Ministerio, María Jesús Montero ha dejado claro que se seguirá cumpliendo el 'Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI', suscrito con los sindicatos CCOO y UGT. Por ese motivo, ha anunciado que en 2024 los empleados públicos volverán a tener una subida retributiva, tal y como refleja dicho acuerdo.

Por último, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda ha destacado que se avanzará en la rendición de cuentas y en la transparencia, para que los ciudadanos puedan visualizar mejor a qué se destinan los impuestos que pagan y cuál es el compromiso de las políticas de gasto. La idea es mejorar la presentación de la página web del Ministerio y mejorar las aplicaciones informáticas y sistemas de información entre las Cortes y el Ministerio de Hacienda para un manejo más automatizado, ágil y transparente de toda la información.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)